

Aprueba el Congreso reconsiderar comicios anticipados en Perú

Image not found or type unknown

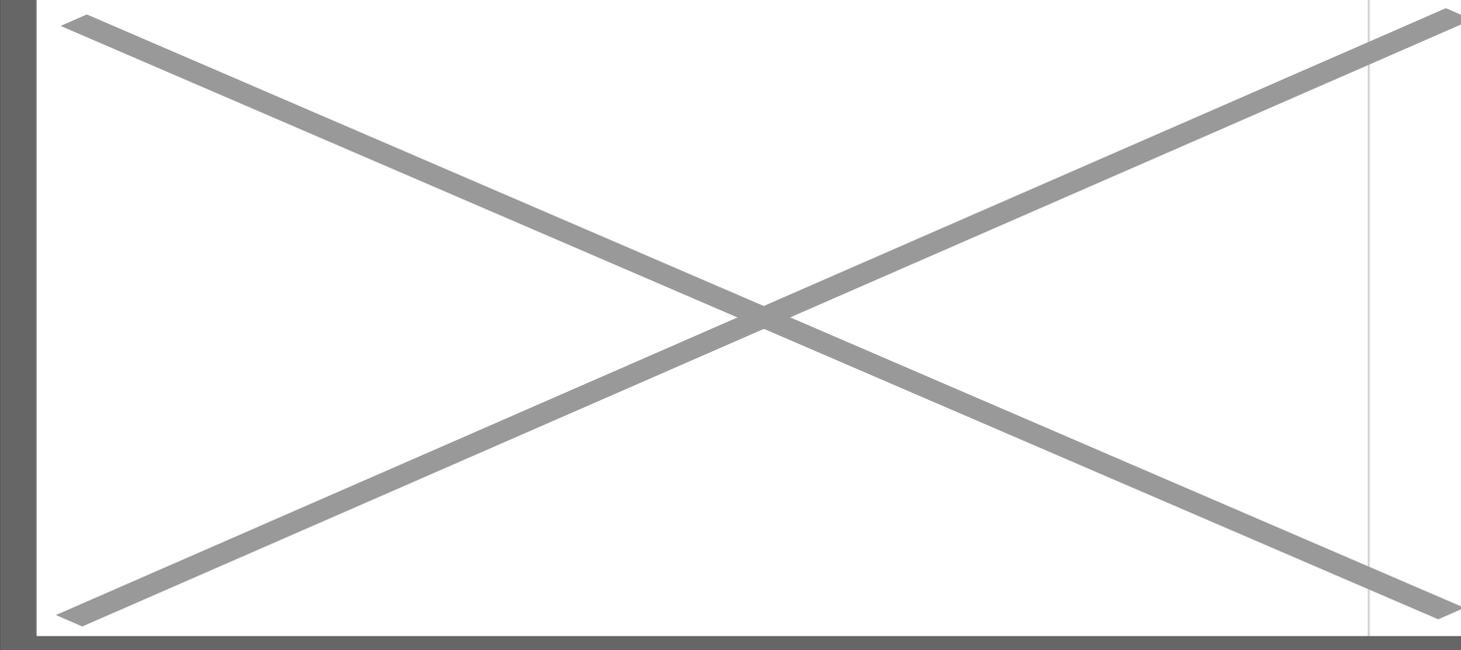


Foto: Prensa Latina

La Habana, 20 dic (RHC) El Pleno del Congreso de Perú aprobó este martes reconsiderar la votación sobre una normativa a favor de la reforma constitucional para adelantar las elecciones en medio de la crisis política y social que atraviesa el país suramericano tras la destitución del presidente Pedro Castillo.

El parlamento publicó en su cuenta de Twitter que *“con 94 votos a favor, el Pleno del Congreso aprobó la reconsideración a la votación del proyecto de ley que propone la reforma constitucional para el adelanto de elecciones generales”*.

En el seno de la instancia legislativa votaron 25 congresistas en contra de la normativa mientras se registraron cinco abstenciones. Asimismo, continúan los debates en los que el presidente del Congreso, José Williams, propuso que las intervenciones no excedan los tres minutos.

A partir de ello, la congresista Lady Camones señaló que *“acá no se está hablando de unas elecciones complementarias para terminar el período de los cinco años por los cuales hemos sido elegidos, sino de convocar a elecciones generales por un período de cinco años para el nuevo presidente y los nuevos congresistas”*.

Este martes se suspendió la sesión del Congreso, hasta las 16H00 horas, y el proyecto de ley sobre el adelanto de elecciones pasa a un Cuarto Intermedio.

El pasado viernes, el Congreso rechazó con 49 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones el proyecto de reforma que propone la celebración de elecciones para diciembre del próximo año.

Ante el rechazo del Parlamento, la actual presidenta peruana, Dina Boluarte, instó a aprobar el proyecto de ley, entretanto, enfatizó que *“el 83 por ciento de la población peruana quiere adelanto de elecciones, no sean ciegos”*.

La celebración de elecciones anticipadas constituye uno de los reclamos fundamentales de las protestas en las que se han contabilizado 26 muertos a partir de la violenta intervención de las fuerzas policiales y militares.

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú, Jorge Luis Salas Arenas, anunció este martes que el organismo está preparado para un eventual adelanto de los comicios generales a diciembre de 2023. (Fuente: TeleSur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/308488-aprueba-el-congreso-reconsiderar-comicios-anticipados-en-peru>



Radio Habana Cuba